CORTES GENERALES XV LEGISLATURA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES FECHA: 03/08/2023 Leg.: XV

Nombre y apellidos	PIENGS: 10
ÁLVARO MORALES ÁLVAREZ	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADO	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 23 DE JULIO DE 2023	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 3 DE AGOSTO DE 2023
Diputado Senador BURGOS Circuns	scripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
	AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA. CARGO PUBLICO ALCALDIA.	21.840,84	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	CONSORCIO TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE RESIDUOS DE LA PROVINCIA DE BURGOS, CONSEJERO.	1.999,00	
Dividendos y participación en			
beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros			
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵			

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	3.716,33	€

Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
 Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹	
	PISO	BURGOS	2012	50% DEL PLENO DOMINIO COMPRAVENTA	
Bienes	PLAZA DE APARCAMIENTO	BURGOS	2013	50% DEL PLENO DOMINIO COMPRAVENTA	
inmuebles de naturaleza urbana.					
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.					
Bienes inmuebles propiedad de una					
sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.					

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES 10	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE (50%)	71.655,57

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²	
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.			
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.			

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIM			
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
PRESTAMO HIPOTECARIO SANTANDER	10/06/2016	67.583,53	36.152,01
			:
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			
OBSERVACIONES (Que el declarante hace constar para ampliar información que n declaración y para dejar constancia de cuanto consi			es de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-
La presente declaración se realiza por:	X Toma de posesión	Cese [Otra causa

La presente de	eclaración se realiza por: ÁLVARO MORALES ÁLVAREZ	X Toma de posesión	☐ Cese	□ Otra causa
y/o compro			s que aparecen en la oge fielmente sus re	presente declaración
Y para que	así conste, la firma	en la ciudad de		
MADRID	03	Д	GOSTO	23
	a	del mes de	del año	o dos mil
		Firma	M	